

Abertis, Fundación Abertis, la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) son las entidades promotoras de la Cátedra Abertis en España.

Abertis, uno de los principales grupos internacionales en gestión de infraestructuras para la movilidad y las comunicaciones y Fundación Abertis, entidad sin ánimo de lucro que tiene por objeto, con carácter general, el desarrollo, fomento y promoción de todo tipo de actividades relacionadas con el estudio e investigación sobre la participación del sector privado en el crecimiento económico y social derivado de la gestión de infraestructuras, han creado la Cátedra de investigación sobre gestión de infraestructuras del transporte en la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) y en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para potenciar y concentrar la formación integral en la gestión de las infraestructuras del transporte así como la investigación, desarrollo e innovación en la planificación y en las operaciones del transporte, los costes de inversión, mantenimiento y gestión de las infraestructuras de transporte, la demanda de transporte y su comportamiento, el negocio de las concesiones, la política tarifaria de precios, la aplicación de las TIC al transporte y otros aspectos científicos, sociales, culturales, económicos, tecnológicos y de comunicación del transporte.

La Cátedra Abertis de investigación sobre gestión de infraestructuras de transporte en España cuenta con dos sedes por motivos históricos. La Cátedra Abertis-UPC tiene su sede en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona y está dirigida por el Catedrático de Transporte, Prof. Francesc Robusté desde el 2003. La Cátedra Abertis-UPM tiene su sede en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la UPM y está dirigida por el Catedrático de Transporte, Prof. José Manuel Vassallo desde el 2017.

Con objeto de potenciar el interés de los universitarios españoles, incluyendo estudiantes de titulaciones regladas de grado, de máster y doctorado, la Cátedra Abertis establece los Premios Abertis de investigación sobre gestión de infraestructuras del transporte (en las categorías de tesis doctoral y tesina) y sobre seguridad vial al mejor estudio o trabajo de investigación inédito defendido o presentado durante el año natural 2017 sobre la temática pertinente.

Junto con la red de cátedras internacionales de gestión de infraestructuras del transporte que el grupo Abertis y la Fundación Abertis mantienen con las universidades y los centros de excelencia más representativos de los países en los que el grupo Abertis y Fundación Abertis tienen actividad, se convoca a su vez los Premios internacionales Abertis de investigación sobre gestión de infraestructuras del transporte y sobre seguridad vial que se otorgarán a los mejores trabajos de investigación (según su categoría y temática) seleccionados de entre los ganadores de los premios nacionales convocados por las Cátedras Abertis en los distintos países.



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA



POLITÉCNICA

Cátedra Abertis - UPC

Escuela Técnica Superior
de Ingeniería de Caminos,
Canales y Puertos

UPC - BarcelonaTech

Jordi Girona 1-3,
Módulo B1 - 101
08034 Barcelona
Tel.: (34) 93 401 56 55
Fax: (34) 93 401 72 64
catedra.abertis@upc.edu

Cátedra Abertis - UPM

Escuela Técnica Superior
de Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos

Universidad Politécnica
de Madrid

Profesor Aranguren s/n
Ciudad Universitaria
28040 Madrid
Tel.: (34) 91 336 66 56
Fax: (34) 91 336 53 62
catedra.abertis@caminos.
upm.es

catedrasabertis.com



RED INTERNACIONAL DE CATEDRAS ABERTIS

- España: UPC-BarcelonaTech / UPM-Universidad Politécnica de Madrid.
- Francia : IFSTTAR, École des Ponts-ParisTech, Fondation des Ponts (París).
- Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico (San Juan).
- Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago).
- Brasil: Universidad de Sao Paulo (Sao Paulo).

cátedra
abertis

15°

Premio Internacional
Abertis
de investigación
sobre gestión de
infraestructuras
del transporte y
sobre seguridad vial

- ESPAÑA -



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA



POLITÉCNICA

bases

Premio Abertis de investigación sobre gestión de infraestructuras del transporte

Premio Abertis de seguridad vial

1. La Cátedra Abertis creó el Premio Abertis de investigación sobre gestión de infraestructuras del transporte en España el año 2003, y el Premio Abertis sobre seguridad vial el año 2016, dirigido al reconocimiento de estudios y trabajos de investigación inéditos realizados por estudiantes universitarios, y que traten sobre los distintos aspectos relacionados con la gestión de las infraestructuras y los servicios del transporte, así como sobre la seguridad vial.
2. Pueden presentarse a los Premios tesis doctorales, tesinas, trabajos o proyectos final de carrera (grado, máster, etc.) u otros estudios de investigación desarrollados dentro del ámbito académico, que deben haberse defendido o presentado durante el año natural del 2017.
3. Los Premios Abertis de investigación están abiertos a todos los estudiantes universitarios de grado, postgrado, máster y doctorado, del conjunto de las universidades españolas.
4. Los trabajos pueden redactarse en cualquier lengua románica o en inglés y deberán presentarse en la Cátedra Abertis en cualquiera de las dos sedes españolas: UPC (c/ Jordi Girona 1-3, Edificio B-1, Despacho 101, 08034 Barcelona, catedra.abertis@upc.edu, Telf. 93 401 56 55, Fax 93 401 72 64), o UPM (c/ Profesor Aranguren s/n, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid, catedra.abertis@caminos.upm.es, Tel.: 91 336 66 56, Fax: 91 336 53 62).
5. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 31 de diciembre del 2017.
6. Los candidatos deberán entregar una copia impresa y encuadernada del trabajo que siempre incluirá un resumen de una página, y una copia en formato digital (CD) junto a una carta, dirigida a la Cátedra Abertis, en la que manifiestan su deseo de presentarse, sus datos de contacto (nombre, DNI, dirección postal, teléfono y e-mail de contacto) y también su opción a participar en el Premio sobre gestión del transporte o sobre seguridad vial o ambos. Asimismo, se informa que con motivo de la presentación por parte de los estudiantes al presente premio, los datos de carácter personal facilitados por los concursantes, serán incluidos en ficheros propiedad de Abertis, Fundación Abertis, UPC y UPM para gestionar el premio, autorizándose el tratamiento de los datos en los términos indicados. En cualquier momento los firmantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a estos datos, dirigiéndose a los responsables de los ficheros Abertis y de Fundación Abertis con domicilio, ambas entidades en la Avenida de Pedralbes 17, 08034 Barcelona (Ref. Datos personales), UPC con domicilio en la calle Jordi Girona 1-3, Edificio B-1, Despacho 101, 08034 Barcelona, a estos efectos y UPM con domicilio en la calle Profesor Aranguren s/n, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid, a estos efectos.
7. La resolución y entrega del Premio tendrá lugar en el transcurso del primer semestre del año 2018. La entrega del Premio tendrá lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la UPM, con asistencia de personalidades de prestigio en el ámbito del transporte, la gestión de infraestructuras y la seguridad vial.
8. El Jurado estará compuesto por ocho profesores doctores de la UPC y la UPM con sólida trayectoria en investigación en transporte y otros tantos directivos del grupo Abertis y Fundación Abertis, y podrá ser asesorado por profesionales especialistas de reconocido prestigio en los temas de las candidaturas.
9. Al tratarse de un premio de investigación, el Jurado valorará la contribución a la generación de conocimiento a nivel internacional (en el caso de tesis doctorales, plasmado en artículos científicos como indicador objetivo de haber pasado unos filtros de calidad con estándares internacionales), teniendo en cuenta en particular la componente de

análisis y modelización, los resultados específicos obtenidos, así como a la aplicabilidad práctica de la investigación.

10. El Premio Abertis tiene tres modalidades:

- a) Premio Abertis de gestión de infraestructuras de transporte (categoría Tesis Doctoral) dotado con 8.000 Euros;
- b) Premio Abertis de gestión de infraestructuras de transporte (categoría Tesinas: tesinas de graduación, trabajos o proyectos final de carrera, trabajos final de máster u otra modalidad de trabajo de investigación), dotado con 3.000 Euros;
- c) Premio Abertis de seguridad vial al trabajo (tesis o tesina) con la contribución más destacada a la mejora de la seguridad vial, a la movilidad sostenible, responsable y segura, dotado con 3.000 Euros.

El premio Abertis de seguridad vial podrá coincidir con el premio Abertis de gestión de infraestructuras de transporte en cualquiera de sus modalidades. En este caso, las dotaciones económicas de los respectivos premios serán acumulativas. De estos importes brutos se descontarán las retenciones a cuenta del IRPF de los premiados, aplicables según la normativa fiscal vigente.

11. A juicio del Jurado, el Premio podrá ser declarado desierto, proclamarse ex-aequo, o se podrán otorgar Accésits o Menciones Especiales en cualquiera de las modalidades. El fallo del Jurado es inapelable.
12. La propiedad intelectual de los estudios premiados es de sus autores. Al presentarse al Premio Abertis, los premiados autorizan la cesión de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública de los estudios premiados, por todo el máximo período de tiempo permitido legalmente, en cualquiera de sus modalidades a nivel mundial y en exclusiva a las entidades promotoras de la Cátedra Abertis, sin que ello suponga en modo alguno una contraprestación económica para ninguna de las partes. En el caso que el trabajo premiado haya contado con la colaboración de organismos, entidades o empresas, éstas podrán constar en la difusión a juicio de los autores del trabajo.
13. La participación en la convocatoria nacional del Premio Abertis implica también la participación en la convocatoria internacional del Premio Abertis, en el que concursan los ganadores de los premios nacionales convocados por las cátedras que el grupo Abertis tiene establecidas en los respectivos países, y que se rigen también por las presentes bases.
14. El Premio Internacional Abertis en gestión de infraestructuras de transporte y en seguridad vial será otorgado entre los trabajos ganadores de los premios nacionales que las Cátedras Abertis convocan a nivel nacional. El premio, a criterio del jurado internacional, podrá ser declarado desierto.
15. El jurado del Premio Internacional Abertis estará formado por todos los directores de las Cátedras Abertis y por directivos del grupo Abertis y Fundación Abertis. La decisión del jurado es inapelable.
16. El Premio Internacional Abertis se entregará anualmente en un acto público a celebrar en la sede de las distintas cátedras.
17. El Premio Internacional no comporta ninguna compensación económica adicional a la otorgada en la convocatoria nacional, y se concede solo a efectos de divulgación, aplicándose las mismas autorizaciones que a los premios nacionales.
18. La presentación de candidaturas al Premio Abertis, y consiguientemente al Premio Internacional Abertis en gestión de infraestructuras de transporte y/o en seguridad vial, implica la aceptación de las bases de la convocatoria.